



Comunicado de Prensa

8 de marzo de 2010

Según el Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación: “Brasil es todavía un país con dos realidades: un progreso notable en la lucha contra el hambre inmerso en medio de fuertes desigualdades sociales”

GINEBRA – “A pesar de los progresos notables realizados en Brasil, siguen existiendo brechas en la realización del derecho a la alimentación” afirmó el Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Olivier De Schutter, durante la presentación de los resultados de su visita a Brasil ante el Consejo de Derechos Humanos.* De Schutter realizó una misión en Brasil en octubre de 2009 para evaluar los avances relativos a la plena realización del derecho a la alimentación en todo el país.

“La erradicación del hambre en Brasil requiere la consolidación de políticas sociales, mayor equidad en el reparto de las tierras, apoyo permanente a la agricultura familiar y una reforma progresiva del sistema fiscal”.

“El Presidente Lula ha logrado éxitos muy significativos en la lucha contra el hambre, con resultados concretos, entre ellos la reducción de la malnutrición infantil en un 73% entre 2002 y 2008. El Presidente también ha favorecido la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN) y otras instituciones participativas como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSEA)” destaca De Schutter. El Relator considera muy positivo el aumento del salario mínimo y afirma que esta iniciativa “resulta vital para expandir el mercado de consumo interno y permitir que Brasil resistiese mucho mejor que otros países a la crisis alimentaria mundial de 2008.”

El Relator detalla los importantes retos que quedan por abordar: “la inseguridad alimentaria sigue siendo una realidad en el 37,5% de los hogares brasileños, una cifra inaceptable para una nación tan rica como Brasil. Cien millones de hectáreas, es decir un 12% del territorio nacional, sufre lo que se conoce como *grilagem*, apropiación indebida y fraudulenta de tierras públicas por parte de intereses privados - una grave injusticia en Brasil. El proceso de demarcación de las tierras para las comunidades indígenas y quilombolas es muy lento y, al mismo tiempo, aumenta espectacularmente la concentración de tierras en pocas manos, especialmente en algunos estados productores de caña de azúcar como en São Paulo”.

Según De Schutter, hay tantos motivos de alabanza como de preocupación. El Relator expresó su preocupación en relación con ciertos movimientos sociales que luchan por una mayor igualdad y que cada vez están más sujetos a la criminalización: “Sacar a la policía a las calles no es la solución para mejorar la situación de los más pobres”.

Al hablar de la importancia de elegir un modelo de desarrollo adecuado, el Relator afirmó: “Brasil ha apostado por un modelo basado en la exportación, dando prioridad a la expansión de la producción de soja y de etanol a partir de caña de azúcar; sin embargo, todavía no se han evaluado los efectos distributivos de este modelo”. De Schutter insta a Brasil a que lleve a cabo esta evaluación de una manera sustancial y participativa, pero no está seguro de que los beneficios del comercio mundial de productos básicos agrícolas haya desembocado en una mejora de la situación de los grupos que más sufren la inseguridad alimentaria, a saber los jornaleros rurales, los sin tierra y los pobres urbanos.

A pesar de los esfuerzos significativos dedicados a la promoción de la agricultura familiar, el modelo a gran escala basado en la exportación todavía está necesitando un nivel de apoyo público desproporcionado. Cerca de 47.000 grandes explotaciones – lo que significa apenas el 1% del total de las granjas – cubren el 43% de la tierra y, en ocasiones, contribuyen muy poco a la creación de empleo, a pesar de lo cual, siguen beneficiándose de financiación prioritaria a través de los créditos agrícolas federales. Por otro lado, la agricultura familiar produce el 38% del valor total de la producción agrícola, genera más empleo y tiene una mayor productividad por hectárea. En opinión del Relator De Schutter, la agricultura familiar ha quedado



desatendida durante décadas, y añade “el potencial de mejora de la seguridad alimentaria a través del continuo a la agricultura familiar es enorme.”

De Schutter elogió la ley del Ministro de Desarrollo Agrícola de junio de 2009 por la que se estipula que al menos el 30% de los productos que componen la alimentación escolar (PNAE) deben proceder de los *assentamentos* y de la agricultura familiar. “En efecto, se trata de una de las mejores palancas de las que dispone el gobierno para impulsar la realización del derecho a la alimentación para todos. El mundo está pendiente de este programa, no puede fallar”.

El informe incluye una serie de recomendaciones para el Estado brasileño que están en línea con el reciente voto del Congreso brasileño en favor de una enmienda de la Constitución que convierte el derecho a la alimentación en un derecho institucional; un voto que el Relator Especial de la ONU consideró como extremadamente positivo.

“Los programas *Fome Zero* deberían consolidarse en leyes, con un presupuesto especialmente destinado, de manera que no puedan revocarse fácilmente, creando así una dinámica permanente de progreso y desarrollo”, apuntó el Prof. De Schutter.

“Brasil debe también considerar cómo avanzar a máxima velocidad en el establecimiento de los mejores enfoques agrícolas sostenibles de forma que el mundo lo reconozca como una fuente de inspiración holística y a largo plazo. En efecto, el potencial aún por explotar de las prácticas agroecológicas innovadoras es increíble y además estas prácticas todavía pueden afinarse y mejorarse.”, afirmó el experto de la ONU, e hizo un llamamiento a la realización de una evaluación participativa a escala nacional de los méritos respectivos de la agricultura familiar, la agroecología y la agricultura ligada a las exportaciones, incluyendo los monocultivos y los agro-combustibles.

Entre las recomendaciones se incluye: el fortalecimiento de las capacidades del Ministerio Público Federal para que haga un uso proactivo de las garantías constitucionales, un mejor reparto de la tierra a los sin tierra, y un cambio en la recaudación de los impuestos y en el uso de los recursos públicos, una de las prioridades clave en palabras de De Schutter. El Relator también destaca que la naturaleza regresiva del sistema fiscal brasileño supone uno de los mayores obstáculos que impiden recabar suficientes recursos para acabar con los problemas de hambre en Brasil. Este sistema también restringe los ingresos de los que disponen las familias pobres para alimentarse adecuadamente. En este sentido, De Schutter también apoya la propuesta de que el Fondo Social Pre-Sal incluya el derecho a la alimentación entre sus objetivos, visto que el programa Hambre Cero representa sólo el 1% del presupuesto nacional.

“El derecho a la alimentación en Brasil puede conseguirse, pero para ello se necesita mirar hacia el futuro en vez de quedarse anquilosado en puntos de vista más conservadores. Mi informe intenta identificar las mejores opciones para el período 2010-2015, algunas ya se encuentran en los planes del Gobierno, otras no”, dijo De Schutter. “El ejemplo de Brasil muestra que con voluntad política puede alcanzarse un tremendo progreso, pero siguen existiendo crudas desigualdades y esto tiene que acabar”.

Durante su misión, el Relator Especial entrevistó con más de cien personas (entre el 12 y el 18 de octubre de 2009), incluyendo los Ministros Celso Amorim, Patrus Ananías, y Guilherme Cassel; los Presidentes de ambas Cámaras de Representación, el Sr. Jose Sarney y el Sr. Michel Temer, así como con representantes de las instituciones de seguridad alimentaria, es especial con CONSEA y CAISAN, y con una amplia y representativa muestra de organizaciones de la sociedad civil.

Léase el informe “Misión a Brasil” en http://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?m=101. Para más información sobre la labor del Relator Especial, les rogamos visiten: www.srfood.org o www2.ohchr.org/english/issues/food/index.htm

Contactos de prensa: Olivier De Schutter Tel. +32.488.482004. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos - Beatrice Quadranti +41 22 917 9615 o Elaine Ryan +41 22 917 96 97. Para más detalles o preguntas de prensa, visite: srfood@ohchr.org

* **Olivier De Schutter** fue nombrado Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación en mayo de 2008 por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Actúa de manera independiente con respecto a cualquier organización o gobierno